



AZOTAN LLUVIAS AL SUR DE CDMX

Una tormenta causó inundaciones y el desbordamiento del Río San Ángel en la Álvaro Obregón, mientras que en Coyoacán se cayeron árboles, como en la Parroquia de San Juan Bautista. CIUDAD



LLEGA EL GÉLIDO PUTIN A LA MOSTRA

Jude Law dijo que encarnar al Presidente ruso Vladimir Putin en El Mago del Kremlin fue difícil debido al habitual rostro inexpresivo del líder. La película compite en el Festival de Cine de Venecia. GENTE

LUNES 1 / SEP. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,561 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Asumen secretarios los juzgados por renunciaciones anticipadas

Arranca PJ con 50% de 'improvisados'

Quedan 830 jueces que llegaron a sus puestos mediante concurso

VÍCTOR FUENTES

La elección en urnas dejó maltrecho al Poder Judicial, que a partir de este lunes funcionará con un 50 por ciento de jueces y magistrados suplentes.

De mil 711 plazas en el Poder Judicial, solo 830 seguirán a cargo de juzgadores que llegaron a sus puestos por el sistema de designación por concursos de oposición que se aplicaba desde 1995, y que terminó con la reforma para elegir Jueces, Magistrados y Ministros por voto popular.

De 863 plazas que salieron sorteadas para someterse a la elección el pasado 1 de junio, 487 juzgadores rechazan participar en la elección y se han estado jubilando o renunciando desde finales del año pasado. De ese grupo, quienes aún trabajan, tuvieron que dejar el cargo ayer.

La mayoría de este grupo son 332 Magistrados de circuito, que por su antigüedad ya reunían los requisitos para jubilarse y acceder a una pensión complementaria, adicional a lo que paga el ISSSTE.

En ese mismo grupo de cargos sorteados y obligados a ir a urnas, 376 juzgadores participaron en la elección, pero solo 80 ganaron, el 21.2 por ciento de los que se apuntaron, entre ellos 25 de 145 magistrados y 55 de 231 jueces que fueron candidatos. Los 296 derrotados también tienen que dejar sus puestos, pues así lo ordena la Constitución.

En otro bloque se encuentran las 848 plazas que no salieron sorteadas, y por tanto, se someterán a elección hasta 2027. Pero incluso de esos juzgadores ya también se fueron 93 Magistrados y 5 Jueces de distrito, es decir, hay 98 plazas vacantes que no podrán ser ocupadas por un titular sino hasta 2027, ya que el único método válido de nombramiento es el voto popular.

En estos casos, secretarios en funciones deberán hacerse cargo de los órganos

LO QUE DEJÓ LA ELECCIÓN

Estas son las cuentas que arroja la renovación en urnas del Poder Judicial



TIENEN MEDIO MILLÓN DE CASOS REZAGADOS

VÍCTOR FUENTES

Tribunales y juzgados inician hoy la nueva época del Poder Judicial Federal (PJF) con un rezago histórico de asuntos pendientes de resolver.

Al cierre de julio, los 936 órganos jurisdiccionales federales tenían 552 mil 800 expedientes en existencia, 25 por ciento más que al final de julio de 2024, previo al paro de labores de dos meses en protesta por la reforma judicial.

Además, los tribunales federales laborales, que llevan su estadística por separado, tienen 50 mil 551 asuntos en trámite, 58 por ciento más que en julio de 2024. Eso explica por qué cada vez son más los conflictos que toca resolver a

esos jueces, y no a las viejas juntas de conciliación.

El crecimiento del rezago deriva, en parte, del retiro de cientos de Magistrados de circuito, y algunas decenas de Jueces de distrito, que desde 2024 optaron por no participar en la elección judicial, lo que ha dejado a múltiples órganos a cargo de secretarios o de juzgadores readscritos temporalmente que deben estudiar desde cero los asuntos.

Otro problema es la falta de recursos. La Cámara de Diputados redujo el presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) 10 por ciento respecto de 2024, por lo que no se han creado nuevos tribunales o juzgados que ayuden a atender la carga.

La reforma no ayudará, en el corto plazo, a agilizar estos asuntos, pues en la mitad de los cargos de Jueces y Magistrados conocerán los expedientes desde cero y muchos lo harán con nula experiencia.

Según datos del CJF, de enero a julio los 936 órganos recibieron un millón 619 mil nuevos asuntos, en contraste con el millón 200 mil del mismo periodo de 2024.

De los nuevos casos, 668 mil son amparos indirectos, directos, en los que ciudadanos impugnan actos de autoridad y la Constitucionalidad de leyes.

Otra parte relevante del crecimiento son los juicios civiles contra deudores morosos de microcréditos.

respectivos, lo que es habitual en el Poder Judicial, aunque no por periodos tan prolongados que, en este caso, serán de dos años.

En resumen, seguirán laborando 750 Jueces y Magistrados no sorteados para la elección de 2025, así como los 80 que ganaron en las urnas, el 48.5 por ciento del total de plazas.

El resto las ocuparán, a partir del lunes, Jueces y Magistrados electos en las urnas, muchos de ellos con experiencia como secretarios en el Poder Judicial o como Jueces, Magistrados o secretarios en tribunales estatales o administrativos, pero también muchos que no tienen

antecedente de labor judicial.

Hace tres semanas, integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) intentaron retener a cien juzgadores que por mandato Constitucional deben salir el 1 de septiembre, pero que pidieron seguir laborando, alegando ser personas en "situación de vulnerabilidad".

El acuerdo respectivo, sin embargo, sólo tuvo cuatro de los cinco votos necesarios y fue desechado.

"Lo que estaban proponiendo los consejeros Bernardo Bátiz, Sergio Molina y Celia Maya era que a las personas que dejaban el cargo en 2025, se les cambiara de adscripción, para ponerlos

en cargos de 2027 que están vacantes", explicó en entrevista la Ministra Presidenta Norma Piña.

"¿Qué sucedió? Que la Constitución dice que los de 2025 dejan su cargo el 31 de agosto, si no ganan la elección o declinan participar. Aquí hay una interpretación literal, como la ordena la Constitución, estos juzgadores de 2025 tienen que dejar su cargo, y lo que se pretendía es que estos juzgadores que fueron a elecciones y no ganaron los cambiaban a plaza de 2027; ahí se dividió la votación, porque bueno, también era respetar la voluntad del pueblo, no votaron por ellos", explicó la Ministra Piña.

PEGAN BACHES AL MARATÓN

ADRIÁN BASILIO

El Maratón Internacional de la Ciudad de México resultó opacado por los baches de calles y avenidas.

El colombiano Francisco Sanclemente, de la categoría de silla de ruedas, sufrió una aparatosa caída en el borde de un bache que no pudo esquivar y que provocó el azotón de Gonzalo Valdovinos, hace unas semanas ganador del Medio Maratón 2025.

El Gobierno aseguró que fue una coladera de drenaje mal intervenida tiempo atrás.

El ganador del segundo lugar en esa categoría, Marco Caballero, reclamó en plena premiación a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, la cantidad de oquedades que

afectó el desempeño de los participantes en el 42K y acusó discriminación en los premios que reciben respecto de los atletas convencionales.

"Dos amigos este año se cayeron en la ruta, gracias a Dios no pasó a mayores, pero sigue pasando año con año por la culpa de baches, coladeras y no señalización", dijo.

El jueves pasado, el director del Indeporte de la CDMX, Javier Peralta, aseguró que el trazado del Maratón Capitalino, que contó con la participación de 30 mil corredores, estaba libre de hoyos.

Los percances derivados de los baches le quitaron atención al triunfo de los etíopes Tadu Abate, en la rama varonil y Gudeta Bekelech, en la femenil, en la categoría elite.

Atora Morena relevo de mesa en San Lázaro

MARTHA MARTÍNEZ Y NADIA ROSALES

Morena no suelta la presidencia de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados.

La mayoría de los integrantes de la bancada de Morena se negó a avalar alguno de los perfiles propuestos por el PAN para presidir la Mesa Directiva de San Lázaro.

El coordinador morenista y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, reconoció desde temprano las dificultades para llegar a un acuerdo.

"Dentro de los cinco días, tengo mucha confianza en que vamos a lograr el acuerdo, la estabilidad política y gobernabilidad en la Cámara de Diputados", dijo Monreal.

Fuentes parlamentarias consideraron que es posible que el tema sea resuelto mañana, pero dependerá de las negociaciones de los líderes parlamentarios.

El PAN ha planteado como opciones para presidir la Cámara de Diputados a las



Sergio Gutiérrez mantendrá la presidencia en Diputados.

legisladoras Kenia López y Margarita Zavala, así como a los legisladores Germán Martínez y Federico Döring.

"No se va a proponer a nadie más que los 4 propuestos", planteó una fuente cercana a las negociaciones.

Eliás Lixa, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, dijo que estos cuatro perfiles son legisladores de amplia trayectoria, probados en distintas responsabilidades y con capacidades legales e institucionales para estar a la altura de las circunstancias.

"En el PAN no hay legisladores a modo de ningún grupo parlamentario", agregó el líder de los panistas.

Es deudora fiscal vendedora de casa de Noroña

REFORMA / STAFF

Gerardo Fernández Noroña exhibió un recibo de predial de su casa de presuntamente 12 millones de pesos en Tepoztlán pero quien pagó es una ciudadana austriaca, de 70 años, quien supuestamente le vendió el inmueble y está registrada en distintas listas de deudoras del SAT.

En una transmisión de Youtube, Noroña dijo anoche que no es dueño de la

casa porque no la ha terminado de pagar aunque la incluyó en su declaración patrimonial como propia.

El sitio digital MX reveló que la casa fue vendida en "pagos" a Noroña por Gisela María, originaria de Austria, licenciada en Psicoanálisis y experta en "shakras", con 25 años viviendo en México.

Según el reporte de MX, firmado por Jorge García Orozco, la ciudadana aparece en dos listados de perso-

nas con adeudos con el SAT.

Conforme la boleta la señora Gisela pagó el 25 de marzo pasado con tarjeta de crédito 3 mil 777 pesos por el predial anual de una propiedad de mil 200 metros cuadrados. La boleta aparece con un RFC genérico, XAXX010101000, y no el RFC real de la dueña.

El recibo, Noroña censuró el nombre y la dirección pero el QR del documento permite conocer esos datos.



La boleta sin el RFC real.

TRAS EXONERACIÓN, AHORA PÍO QUIERE DISCULPA Y MÁS

NADIA ROSALES

Pío López Obrador no está conforme con la exoneración del INE, sino que quiere una disculpa pública y más. Después de haber aparecido en videos recibiendo dinero en agosto de 2020, ahora reclama justicia a las autoridades.

El hermano del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que todo fue "un vil montaje mediático" con "descontextualización maliciosa".

"El daño emocional, biológico, social y moral, que a mí y a mis seres queridos nos han causado, no se podrá reparar con disculpa pública alguna", planteó en un mensaje.

Pío López Obrador pidió un daño moral al periodista Carlos Loret, que difundió las imágenes en Latinus y pidió una indemnización por 200 millones de pesos.

